D/Dª MARIA ANGELES GONZÁLEZ RODRIGUEZ con DNI: en calidad de PRESIDENTA de la Entidad/Administración ASOCIACIÓN TINERFEÑA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE-ATEM con CIF: G38380556 y domicilio social en CALLE RADIOAFICIONADOS, Nº3, LOCAL 1-3, 38320 SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE..

Certifica que:

Soy la persona responsable del sistema de acreditación de Reconoce y mi entidad/administración está al corriente y conforme con la adhesión al sistema de acreditación de competencias de Reconoce.

Ponemos en valor la finalidad de Reconoce para la articulación de una red de organizaciones que impulsen el Reconocimiento de Competencias que la Juventud que participa en procesos de educación no formal a través de la formación y/o el voluntariado ofreciendo a los jóvenes posibilidades de aprendizaje de índole no formal y un aprendizaje de competencias de diversa naturaleza el cual hay que reconocer, por medio de su sistema de acreditación de competencias como el sistema Reconoce para que esto ayude la proyección de la juventud en su empleabilidad.

Y por ello nos comprometemos a:

1. Promocionar tanto interna como externamente, los valores y el espíritu de Reconoce.
2. Incluir, en la medida de lo posible, en los procesos de selección de personal, la valoración del aprendizaje no formal y el voluntariado, también a través de la acreditación Reconoce.
3. Proporcionar los materiales Reconoce para la difusión de proyecto, así como su difusión digital o impresa.
4. Incluir en sus acciones formativas actividades que impulsen el reconocimiento de competencias en el ámbito de la educación no formal.
5. Organización y/o participación de charlas, eventos o coloquios que favorezcan poner en valor los aprendizaje no formal en el ámbito de la juventud, voluntariado juvenil y la herramienta de acreditación Reconoce.
6. Disponer o crear un plan de voluntariado, si fuese necesario según mi actividad.
7. Cumplir y salvaguardar el Código Ético de Reconoce.

Dª MARIA ANGELES GONZÁLEZ RODRIGUEZ con DNI: en calidad de PRESIDENTA es el/la Responsable de Voluntariado del programa / en la entidad ASOCIACIÓN TINERFEÑA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE-ATEM.

Para que conste a los efectos oportunos firmo el siguiente documento:

En SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA, a 28 de ABRIL de 2023.

Firma de la persona responsable

Sello de la Entidad